



La Joya de los Sachas a, 08 de abril del 2016

Ing.  
**JOSE MIGUEL ACEVEDO ACOSTA**  
Presente.-  
De mis consideraciones:

Por medio de la presente me es grato comunicarle a Usted que en la Escritura de Constitución de la Compañía celebrada el ocho de abril del dos mil dieciséis, y de conformidad con lo que determina el Art. 139, de la Ley de Compañías, la compañía "SACHASERVICE CIA. LTDA.", procedió a designar a usted como **PRESIDENTE** de la Compañía, por el periodo de tres años (3), establecido en los estatutos sociales, correspondiéndole el ejercicio de todas las funciones señaladas para el Presidente, inclusive la subrogación al Gerente General y la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía en caso de falta o ausencia del Gerente General.

"SACHASERVICE CIA. LTDA.", Es una Compañía de Responsabilidad Limitada, que se constituyó mediante escritura pública otorgada el ocho de abril del dos mil dieciséis, ante la Notaria Segunda del Cantón Orellana, a cargo del Dr. Ramiro Cruz Mayorga.

Al comunicar a Usted este particular, hago votos por el éxito de su gestión al frente de la Compañía como Presidente de la misma.

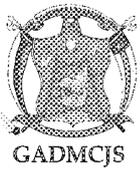
Atentamente,

Sra. Ruby Valeria Balcazar Apolo  
**GERENTE GENERAL**

ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA  
"SACHASERVICE CIA. LTDA.",

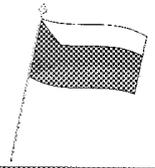
La Joya de los Sachas a, 08 de abril del 2016

Ing. José Miguel Acevedo Acosta  
C.C. No. 175197191-0



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS

Fundado el 09 de Agosto de 1988 - Registro Oficial No. 996



EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Doce de Abril de Dos Mil Dieciseis queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 de fojas 27 a 27 con el número de inscripción 27 celebrado entre: ([ACEVEDO ACOSTA JOSE MIGUEL en calidad de PRESIDENTE], [COMPAÑIA SACHASERVICE CIA. LTDA. en calidad de OTORGANTES]).

*Luciano E. Cordero Escobedo*  
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD  
Y MERCANTIL DEL CANTÓN  
LA JOYA DE LOS SACHAS

